



DECRETO ALCALDICIO N° 104
AUTORIZA LICITACION CONVENIO SUMINISTROS
PAÑALES NIÑOS Y ADULTOS
REQUINOA, 15 de Enero de 2015,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 057 de fecha 14.01.2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se autorice licitación a través de www.mercadopublico.cl por "Convenio de Suministro de Pañales de niños y adultos", destinado a lograr un contrato de suministro para apoyar las necesidades de familias en situación de vulnerabilidad social de la Comuna, por un monto estimativo de \$ 2.500.000 iva incluido. Adjunta Bases Administrativas y Anexos.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl por "**Convenio de Suministro de pañales para niños y adultos**".

APRUEBASE Bases Administrativas y Anexos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.007.001.001, Programa "Asistencia Social a personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/CPMD/yac

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

L. 10
F. 000



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUENA

Tipo, Número Documento memo 57

Origen
Documento Dideco

Fecha Recepción Documentos : 15 ENE. 2015

Requiere Respuesta : ☐ Si ☐ No

☒	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
☒	SECRETARÍA MUNICIPAL
☐	SECPLA
☐	DIDECO
☐	ADMINISTRACION Y FINANZAS
☐	DIRECCIÓN DE OBRAS
☐	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
☐	RENTAS
☐	COMUNICACIONES
☐	CULTURA
☐	CONTROL
☐	JURÍDICO
☐	DAEM
☐	DEPTO. SALUD
☐	CONCEJO
☐	PERMISO CIRCULACION

Autorizado

W
Administrador Municipal

Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIREC. DES. COMUNITARIO

Requinoa, Cons

OFICINA DE PARTES

MEMO: N°57

Fecha:

15. ENF. 2015

Folio:

008

Línea:

008

MAT. : Solicita autorización de
Licitación que indica

REQUINOA, 14.01.2015.-

DE : IBETTY ESCOBAR GONZALEZ
DIDECO

A : SR. ANTONO SILVA VARGAS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

- 1.- Por medio de la presente, remito a usted, **Bases administrativa de licitación de convenio de suministro de pañales de niños y adultos**, para autorizar y posterior proceso de Licitación a través del portal mercado público.
- 2.- Lo anterior, tiene como **objetivo lograr contrato de suministro de pañales para niños y adultos, para familias en situación de vulnerabilidad social**, por un monto de \$ 2.500.000 IVA incluido, que será imputado a la cuenta N° 215.24.01.007.001.001, "Casos Sociales" del programa de asistencia a personas naturales, del Presupuesto Municipal Vigente 2015.
- 3.- Se adjuntan 3 copias de bases administrativas y formulario de solicitud de licitación respectivo

Saluda atentamente a Ud.,



IBETTY ESCOBAR GONZALEZ
DIDECO

IEG/LGE/lge.-

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Archivo Dideco.
- Programa Asistencial